



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP "RÍO ARLANZÓN"										
CÓDIGO: 09001037										
DIRECCIÓN: CALLE VITORIA, Nº33										
LOCALIDAD: BURGOS										
PROVINCIA: BURGOS										
ENSEÑANZA: Elija un elemento.										
ENS.	E. Infantil	☒	E. Primaria	☒	ESO	☐	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Antonia Valle Sala										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 27/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 28/10/2025

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:
1.1. Objetivos Generales:
• Facilitar la acogida del alumnado al aula y al Centro. • Facilitar la transición del alumnado entre las distintas etapas de Educación. • Crear un ambiente de acogida, integración y aprendizaje para todo el alumnado. • Personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a la diversidad del alumnado y a los diferentes estilos de aprendizaje, dando una respuesta ajustada a sus necesidades. • Detectar las dificultades de aprendizaje del alumnado e intervenir lo antes posible, en estrecha coordinación con el Equipo de Orientación. • Actuar de forma coordinada con el Equipo de Orientación y establecer líneas de actuaciones comunes con PT y AL. • Fomentar la convivencia en el Centro insistiendo en el uso de las normas de cortesía y planificando y desarrollando actividades a nivel de centro. • Continuar y ampliar la incorporación de las prácticas restaurativa, los círculos de diálogo y los alumnos mediadores. • Integrar los dispositivos tecnológicos en el aprendizaje diario de alumnado con una adaptación paulatina hacia su manejo.
1.2. Objetivos específicos:
• Promover e incentivar el interés por el conocimiento histórico, cultural y artístico de Burgos y su provincia, a través del proyecto de centro "Burgos en camino". • Planificar y desarrollar diferentes actividades relacionadas con el Proyecto de Centro para la Semana Cultural. • Personalizar la enseñanza atendiendo a la diversidad del alumnado y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.



- Buscar y desarrollar actividades complementarias adecuadas al primer ciclo de Educación Infantil.
- Continuar implicando al primer ciclo de educación infantil en el mayor número de actividades posibles a nivel de Centro.
- Incentivar y descubrir el gusto por la lectura a través de diversas actividades motivadoras.
- Potenciar la lecto-escritura en el primer ciclo de educación primaria a través de actividades lúdicas e implementando los apoyos de aquellos alumnos que presentan dificultades.
- Promover la lectura comprensiva y fluida acorde a la edad, así como una expresión escrita coherente, diversa y con adecuada ortografía.
- Potenciar una mayor fluidez en el cálculo mental y la resolución de problemas.
- Fomentar el uso y manejo de herramientas office 365, Canva, Genially, Geogebra, Padlet, los entornos digitales del centro y el pensamiento computacional a través de la robótica.
- Implementar de manera progresiva el Plan de Autonomía en las áreas Science. Creando un banco de recursos con los experimentos y los objetivos de aprendizaje para cada proyecto y fomentando la colaboración entre alumnos en los proyectos y experimentos realizados.
- Potenciar en los alumnos las destrezas lingüísticas de una segunda lengua, priorizando aspectos orales e iniciándose en la escritura de forma progresiva, fomentando a su vez los aspectos culturales de las distintas festividades y tradiciones anglosajonas.
- Enriquecer y acercar el conocimiento de diferentes costumbres, tradiciones, aspectos culturales... del país de origen del auxiliar de conversación.
- Trabajar siguiendo las directrices del documento de Internacionalización del centro, fomentando actividades y salidas de inmersión lingüística en inglés, participando en proyectos e-Twinng.
- Potenciar en Educación Infantil el gusto por la lectura en lengua inglesa a través de storytelling, big books, visitas a la biblioteca pública San Juan, etc. a lo largo del curso, adaptando también el plan de lectura en lengua inglesa a las necesidades actuales.
- Dinamizar la realización de podcasts desde la radio escolar Arlanzón en la Onda, invitando a expertos o nativos a participar en algunas emisiones.

1.3 Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración.

El Centro permanece abierto desde las 7:30 hasta las 17:30. Repartiéndose de la siguiente manera:

PROGRAMA MADRUGADORES cuyo horario es desde las 7:30 h. hasta las 8:30 horas.

HORARIO LECTIVO que abarca desde las 8:30 hasta las 13:30.

El Horario de **COMEDOR ESCOLAR** será de 13:30 a 15:30 horas con salida intermedia a las 14:40.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y ATENCIÓN A PADRES en el horario de 15:30 a 17:30.

Los **criterios pedagógicos** que se siguieron para la concreción del horario escolar fueron los siguientes:

- Rentabilizar al máximo el tiempo real de trabajo de nuestros alumnos, que aumenta al hacer desaparecer el tiempo que se pierde en las entradas y salidas, y la ruptura y la dispersión en la concentración que supone el intervalo del mediodía.
- Educar de forma responsable en la utilización del tiempo libre y de ocio a nuestros alumnos, ayudándolos a distinguir de forma correcta entre actividades lectivas y actividades extraescolares y complementarias, comenzando por diferenciarlas en dos espacios temporales distintos, la mañana y la tarde.
- Favorecer en los alumnos la vivencia del Centro como un lugar donde aprender y también un lugar donde completar su formación, esparcirse y divertirse.
- Facilitar la participación del profesorado en distintas actividades de formación permanente.
- Favorecer el respeto y la consideración de las normas establecidas en el Centro también en las actividades extraescolares y complementarias.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

- Revisión del RRI para su actualización.
- Seguir trabajando la resolución de conflictos y los círculos restauradores de diálogo, implementando estos en todos los ciclos.
- Promover valores de convivencia respetuosa a nivel de toda la comunidad educativa: Puntualidad, normas de cortesía, resolución pacífica de conflictos... durante las horas lectivas, las actividades extraescolares y programas de comedor y madrugadores.
- Adaptar el proceso de enseñanza -aprendizaje a la nueva realidad social.
- Trabajar para lograr aumentar y mejorar la implicación de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos y en las actividades del Centro.
- Implementar en los cursos de 3º y 4ºEP el Plan de Autonomía en las áreas Science. Creando un banco de recursos con los experimentos y los objetivos de aprendizaje para cada proyecto y fomentando la colaboración entre alumnos en los proyectos y experimentos realizados.
- Continuar la promoción de la actividad física y la dieta equilibrada.



3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

3.1 Objetivos:

- Fomentar el desarrollo integral del alumnado promoviendo experiencias educativas, favoreciendo el crecimiento personal, social, emocional y cultural de los estudiantes.
- Potenciar la participación activa y democrática impulsando la implicación del alumnado, las familias y el profesorado en la planificación y ejecución de actividades, fortaleciendo el sentido de comunidad y pertenencia al centro.
- Promover la inclusión y la equidad educativa diseñando actividades accesibles para todo el alumnado, atendiendo a la diversidad y garantizando la participación de estudiantes con distintas capacidades, intereses y contextos.
- Establecer vínculos con el entorno social y cultural facilitando la conexión del centro con instituciones, asociaciones y recursos locales, enriqueciendo el aprendizaje con experiencias reales y colaborativas.
- Desarrollar competencias clave y valores utilizando las actividades como medio para trabajar competencias como la comunicación lingüística, el trabajo en equipo, la autonomía personal, la creatividad y el respeto por el medio ambiente y la diversidad.

3.2 Actuaciones:

Las actividades están enmarcadas dentro de dos grupos:

- **Actividades complementarias:** Tienen lugar dentro del horario lectivo complementando el currículo oficial aprovechándonos de la conexión del centro con diferentes instituciones, asociaciones y recursos locales, enriqueciendo el aprendizaje con experiencias reales y colaborativas, beneficiándonos de la ubicación privilegiada del centro.



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS E. INFANTIL

	1º CICLO		2º CICLO		
PROGRAMA	MIXTA	2- 3 AÑOS	1º	2º	3º
Biblioteca pública.		X	X	X	X
Cromaniños MEH.			X		
Peque -arqueólogos MEH.					X
Miguelón te enseña su casa MEH.				X	
Teatro en inglés. Face2Face.			X	X	X
La escuela al teatro . IMC.				X	X
Colorín Colorado-IMC.			X	X	X
Un fantasma en el archivo . IMC.				X	X
Titiriparque en mi cole-IMC.				X	X
Érase una vez Burgos. IMC.			X	X	X
Primeros artistas. IMC.			X	X	
Tira y Mira con los gigantillos. IMC.			X	X	X
Cantemos unidos. El himno. IMC.			X	X	X
Títeres en el teatro. IMC.				X	X
Excursión fin de curso			X	X	X



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS E. PRIMARIA						
	1º CICLO		2º CICLO		3er CICLO	
PROGRAMA	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Los bichos van al cole. IMC	x		x	x		
Pausas saludables. IMC	x					
Deporte con Valor. IMC	x					
Movimiento consciente.	x					
Excursión: Territorio Arlanza.	x					
A la gloria con Gloria Fuertes. IMC		x				
Revolución musical. IMC	x	x				
Escucha activa.		x				
Visita al arco Santa María. IMC	x					
Visita al Teatro Principal. IMC		x	x			
Visita la Palacio Castilfalé. IMC		x				
Tira y Mira con los gigantillos. IMC		x				
La escuela al teatro. IMC		x				
Excursión: Yacimientos Atapuerca.						
La gran aventura de cruzar la calzada. IMC			x			
El Pasajero. IMC				x		



Descubriendo la Galaxia. IMC			x	x		
Llega el circo. IMC			x			
Una Jota para San Lesmes. IMC			x			
Supericturines.			x			
Excursión: Paleolítico vivo.			x			
Pequeños amos de casa. IMC			X	x		
Taller de vidrieras. IMC				x		
Caballeros medievales. IMC				x		
MiniSapiens.				x		
Aulas Activas: Espinosa de los Monteros.				x		
Juan de Fonseca y los capitanes intrépidos.					x	x
El rock en la escuela.	x	x			x	x
Responsabilidad Civil. IMC					x	
Yincana literaria. IMC					x	
Inmersión Lingüística: La Roca					x	
La bicicleta. La ordenanza de movilidad. IMC						x
Peregrinos en el camino. IMC						x
Inmersión Lingüística: Llanes.						x

- **Actividades extraescolares:**

- Gratuitas: Realizadas por el profesorado, sin cuota mensual, exceptuando en algún caso el material que se precise para alguno de los talleres, que correrá a cargo del alumnado. Estas actividades toman como referencia el profesorado actual estando supeditadas a su continuidad, pudiendo ser reemplazadas por otras.
- Con cuota: Las ofertadas por el AMPA y por el Ayuntamiento de Burgos.

3.3 Seguimiento:

A lo largo del curso se realizarán dos revisiones para evaluar la idoneidad de las actividades complementarias elegidas y llevadas a cabo.

Por otro lado, haremos un seguimiento y evaluación periódica de las actividades extraescolares atendiendo, en general a los siguientes aspectos:

- Rendimiento académico.
- Atención y fatiga del alumnado y profesorado.
- Participación en las actividades complementarias y extraescolares.
- Aceptación de la jornada escolar en alumnos, profesores y familias.
- Incidencia en la matrícula del centro.
- Aprovechamiento de espacios e instalaciones.

3.4 Evaluación:

La evaluación se realizará por el Claustro de Profesores desde la CCP; basándose en lo especificado anteriormente.

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/propuesta curricular/proyecto curricular de las enseñanzas que imparte el centro)

Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:

PROPUESTA CURRICULAR

3.1 ACTUACIONES GENERALES DE CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

3.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

3.5 DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

Sí



PROPUESTA PEDAGÓGICA	
3. ACTUACIONES GENERALES VINCULADAS A LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE. Se han actualizado las actividades planteadas para este curso.	
¿Se efectuó alguna modificación de la/s propuesta/s o proyecto el curso anterior?	SÍ

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la/s propuesta/s o proyecto que corresponda

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR		
Incorporar como Anexo__ solamente las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan. En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias/módulos de un nivel/ciclo formativo, se especificará en la pestaña “Área o Materia” “TODAS” Se revisarán y actualizarán todas las programaciones, ajustándolas a la realidad del aula - clase y realizando modificaciones en la temporalización.		
Área, materia, módulo: <i>EDUCACIÓN INFANTIL todas</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso:1º del 2º ciclo de E.I.
Área, materia, módulo: <i>EDUCACIÓN INFANTIL todas</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso:2º del 2º ciclo de E.I.
Área, materia, módulo: <i>EDUCACIÓN INFANTIL todas</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso:3º del 2º ciclo de E.I.



Área, materia, módulo: <i>EDUCACIÓN FÍSICA</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 1º EPO.
Área, materia, módulo: <i>MUSICA Y DANZA</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 1º EPO.
Área, materia, módulo: <i>CIENCIAS DE LA NATURALEZA</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 1º EPO.
Área, materia, módulo: <i>LENGUA EXTRANJERA INGLÉS</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 1º EPO.
Área, materia, módulo: <i>EDUCACIÓN FÍSICA</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 2º EPO
Área, materia, módulo: <i>CIENCIAS DE LA NATURALEZA</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 2º EPO
Área, materia, módulo: <i>LENGUA EXTRANJERA INGLÉS</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 2º EPO
Área, materia, módulo: <i>EDUCACIÓN FÍSICA</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 3º EPO
Área, materia, módulo: <i>MATEMÁTICAS</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 4º EPO
Área, materia, módulo: <i>SOCIAL SCIENCE</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 4º EPO
Área, materia, módulo: <i>CIENCIAS DE LA NATURALEZA</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 4º EPO
Área, materia, módulo: <i>LENGUA EXTRANJERA INGLÉS</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 5º EPO



Área, materia, módulo: <i>MATEMÁTICAS</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 5º EPO
Área, materia, módulo: <i>EDUCACIÓN FÍSICA</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 6º EPO
Área, materia, módulo: <i>CIENCIAS DE LA NATURALEZA</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 6º EPO
Área, materia, módulo: <i>EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 6º EPO
Área, materia, módulo: <i>MATEMÁTICAS</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 6º EPO
Área, materia, módulo: <i>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</i>	Anexo: <i>Anexo II</i>	Curso: 6º EPO

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	29/10/2025
--	------------

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	☐
7.2 Plan de convivencia.	☐
7.3 Plan de orientación.	☐
7.4 Plan de Acción Tutorial.	☐
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☐
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☐



7.7 Plan de Acogida	☐
7.8 Plan de lectura.	☐
7.9 Plan Digital.	☐
7.10 Plan de formación del profesorado.	☒
7.11 Plan de mejora.	☐
7.12 Proyecto lingüístico.	☐
7.13 Proyecto de autonomía.	☐
7.14 Memoria administrativa	☐
7.15 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones	☐
7.16 Plan de Seguridad y de Emergencias	☒
7.17 Plan/Sistema de Garantía de Calidad	☐
7.18 Proyecto educativo	☐
7.19 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	☐

8 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

- Cartelería y material impreso
- Página Web del Centro

9 EVALUACIÓN DE LA PGA:

9.1 Agentes evaluadores.

1. Ciclos.
2. CCP.
3. Equipo Directivo.
4. Participación Comunidad Educativa.

9.2 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica.
2. Sumativa o intermedia.
3. Final o de impacto.
4. Otros:



9.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
2. Equidad e Inclusión
3. Rendimiento Académico
4. Innovación y Tecnología Educativa

10 FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En BURGOS , a 30/10/2025

Fdo.: Mirian Pilar Delgado García.

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo/proyecto funcional para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA